

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **12190** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos,

Hago saber: Que por Auto de fecha 21 de marzo de 2011, dictado en las Diligencias Preparatorias número T.43/15/11, he acordado la publicación de la requisitoria contra el Soldado D. Alberto Durán Montenegro, hijo de Hermenegildo y María Ángeles, natural de Sevilla, con DNI. número 30268044K, nacido el 18 de mayo de 1991 y destinado en el Regimiento de Infantería Ligera "Garellano" 45 de Munguia (Vizcaya), inculcado en citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "Abandono de destino", comparecerá en el término de quince días ante D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de citado Soldado, el cual ha de ser puesto a disposición de mencionado Juzgado Togado.

Burgos, 28 de marzo de 2011.- Juez Togado.

ID: A110022162-1